

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL DEL GRUPO I – SUBGRUPO A JEFE/A DIVISION DE SEGURIDAD (Servicio de Seguridad – Dirección de Secretaría General)

Se procede a convocar un proceso selectivo para la cobertura de una plaza de **JEFE/A DE DIVISIÓN** en el **Servicio de Seguridad**, mediante las bases reguladas en el presente documento.

La **misión** del puesto consistirá en dirigir, coordinar y supervisar la política global de seguridad de la empresa, garantizando la protección de personas, bienes e infraestructuras, así como el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad.

El puesto se ejercerá de conformidad con lo dispuesto en la Ley 5/2014 de Seguridad Privada y normativa de desarrollo, en atención a la dimensión, características y nivel de riesgo de su actividad. Por tanto, deberá:

- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto.
- No haber sido separado del servicio en el ámbito del sector público

Buscamos a una persona que, una vez se incorpore al equipo de la mencionada División se encargue, entre otras **funciones**, de las siguientes:

Con dependencia jerárquica directa de la Dirección de Secretaría General, se encargará, en relación con las líneas de actuación dependientes del Servicio, entre otras de:

- Definir e implantar la estrategia de seguridad corporativa.
- Elaborar, desarrollar y supervisar el Plan de Seguridad Integral.
- Dirigir y coordinar los servicios de vigilancia y protección.
- Analizar, evaluar y gestionar los riesgos de seguridad de la organización.
- Coordinar los planes de autoprotección, emergencias y continuidad de negocio.
- Mantener la interlocución con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y organismos competentes.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad privada.
- Gestionar equipos de trabajo y contratos de servicios de seguridad.
- Elaborar informes periódicos y asesorar a la Dirección en materia de seguridad.

Se requiere:

En cuanto a **formación**:

- Titulación Superior Universitaria Oficial (Grado o equivalente).
- Habilitación como Director/a de Seguridad (TIP) expedida por el Ministerio del Interior.



Publicación: 17-07-2026

Retirada: 31-12-2026

Se tendrá en cuenta:

- Conocimiento de la normativa aplicable en materia de seguridad privada.
- Conocimiento en gestión de riesgos, planificación de seguridad y gestión de emergencias.
- Familiaridad con sistemas tecnológicos de seguridad.
- Conocimientos en protección de datos y seguridad de la información.
- Se valorará el conocimiento de idiomas, especialmente inglés.
- Se considerará adecuada la formación de posgrado o especializada en ámbitos relacionados con la seguridad o la gestión de riesgos.

En cuanto a **experiencia relacionada con el puesto**:

- Experiencia profesional mínima de 5 años en funciones relacionadas con la seguridad.
- Experiencia mínima de 3 años en puestos de responsabilidad, dirección o coordinación en el ámbito de la seguridad.
- Se considerará relevante la experiencia en organizaciones de elevada complejidad y entornos regulados o del sector público.
- Se considerará relevante su relación con fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado.

En cuanto al **perfil competencial**:

- Liderazgo
- Iniciativa
- Sintonía con la organización
- Comunicación eficaz
- Resolución de problemas.
- Orientación al logro

Las candidaturas seleccionadas inicialmente, serán convocadas a una entrevista personal en la que se valorará su adecuación personal y profesional al puesto. También podrá realizarse una prueba que demuestre las competencias profesionales necesarias para el desarrollo del puesto.

Una vez finalice el proceso, cuando la necesidad lo determine, la persona seleccionada se incorporará a la estructura de EMT, en la categoría indicada, y según lo establecido en el vigente convenio colectivo de EMT.

PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

La inscripción se presentará en **formato telemático**, a través del siguiente enlace de la **Web corporativa de EMT**: apartado “Empresa / Empleo” <http://www.emtmadrid.es/empresa/empleo>.

En el apartado “**Procesos de selección activos**”, seleccione el proceso selectivo JEFE/A DIVISIÓN DE SEGURIDAD. A continuación, se deberá escanear, **para su carga, en formato PDF y en un único archivo el siguiente documento**:

- **Currículum Vitae con datos personales**, en el que se recoja, lo más claramente posible, la trayectoria formativa y profesional, así como la adecuación al perfil requerido en la presente publicación. En algunos procesos EMT puede utilizar algoritmos o sistemas automáticos para



Publicación: 17-07-2026

Retirada: 31-12-2026

comprobar que las candidaturas cumplen con los requisitos solicitados. Estas decisiones nunca tendrán efectos legales o significativamente negativos, sin que antes exista intervención humana.

Posteriormente, deberá marcarse la casilla de conformidad y proceder al envío del formulario, pulsando el botón dispuesto a tal efecto. Una vez que el envío de los datos se realice satisfactoriamente, la persona candidata recibirá, automáticamente en su correo, un “reporte” que contendrá un **Código de inscripción** asignado por el sistema.

Si ha enviado la documentación de forma incompleta o errónea, puede solicitar la anulación de la inscripción realizada. Para ello deberá remitirnos una solicitud, dirigida **desde el mismo correo electrónico que utilizó al cumplimentar el formulario y añadiendo el código de aspirante que ha recibido y el nombre del proceso al que opta**, al correo candidaturas@emtmadrid.es



Madrid, 17 de julio de 2026



Publicación: 17-07-2026

Retirada: 31-12-2026